



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-92-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 22 de Marzo de 2018

Referencia: EX-2018-12096367-APN-DRS#MJ LLAMADO A CONCURSOS PÚBLICOS - ETAPA 14

VISTO la Resolución M.J. y D.H. N° 561 del 29 de junio de 2005, ampliada por las Resoluciones M.J. y D.H. N° 1764 del 5 de diciembre de 2006, (ex) M.J.S. y D.H. Nros. 968 del 1° de abril de 2009 y 2128 del 20 de agosto de 2010 y M.J. y D.H. Nros. 1163 del 17 de agosto de 2011, 1079 del 13 de mayo de 2015; RESOL-2017-506-APN-MJ del 5 de julio de 2017, RESOL-2017-635-APN-MJ del 10 de agosto de 2017 y RESOL-2017-946-APN-MJ del 4 de diciembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que por conducto del primer acto mencionado en el Visto se produjo el llamado a concurso para la cobertura del cargo de Encargado Titular de cada uno de los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor enunciados en el Anexo que integra la citada Resolución.

Que, por las modificaciones introducidas mediante las Resoluciones M.J. y D.H. N° 1764/06, 1163/11 y 1079/15 y (ex) M.J.S. y D.H. N° 968/09, 2128/10, RESOL-2017-506-APN-MJ, RESOL-2017-635-APN-MJ y RESOL-2017-946-APN-MJ se incluyeron determinados Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor con el fin de ampliar el Anexo aprobado oportunamente.

Que, asimismo, la autoridad superior indicó en la Resolución M.J. y D.H. N° 1163/11 al sustituir el artículo 2° de la Resolución (ex) M.J.S. y D.H. N° 2128/10- que los procedimientos concursales se desarrollarán en DIECIOCHO (18) etapas consecutivas y que el inicio de cada procedimiento, como así también, los Registros Seccionales cuya titularidad se concursarán, serán determinados por éste Organismo.

Que, además, el artículo 3° de la Resolución M.J. y D.H. N° 561/05 determinó que ésta Dirección Nacional publicará en un medio gráfico de gran circulación en el país el llamado a concurso, en forma previa a disponer la convocatoria a la inscripción de los postulantes para cada concurso.

Que, en ese marco, mediante las Disposiciones D.N. Nros. 84/06, 539/06, 191/07, 676/07, 428/09, 702/10, 703/10 (modificada por su similar 713/10), 242/15 y 243/15 (modificada por su similar 245/15), 99/16, DI-2016-313-E-APN-DNRNPACP#MJ, DI-2017-109-APN-DNRNPACP#MJ y DI-2017-356-APN-DNRNPACP#MJ se determinaron -respectivamente- los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor que integraron desde la primera hasta la decimotercera etapa del procedimiento de selección.

Que, atento todo lo anterior, resulta necesario establecer una nómina de VEINTE (20) Registros Seccionales respecto de los cuales continuará el procedimiento de selección tendiente a la elección de sus Encargados Titulares, y aprobar el texto que se publicará en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6° de la Resolución (ex) M.J.S. y D.H. N° 238/03 y sus modificatorias, en consonancia con el artículo 3° de la Resolución M.J. y D.H. N° 561/05 y sus ampliatorias.

Que, a los fines de garantizar la máxima concurrencia de postulantes, se estima pertinente disponer que el llamado a concurso se dé a conocer en las jurisdicciones de asiento de los registros seccionales correspondientes a ésta etapa concursal, mediante su publicación en los medios gráficos de mayor circulación en el ámbito provincial.

Que ha tomado intervención el Departamento de Asuntos Normativos y Judiciales de ésta Dirección Nacional.

Que la competencia del suscripto para el dictado del presente acto surge del artículo 6° de la Resolución ex M.J.S. y D.H. N° 238/03 y sus modificatorias, y de los artículos 2° y 3° de la Resolución M.J. y D.H. N° 561/05 y sus ampliatorias.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébase la nómina de los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor cuya titularidad será cubierta en la decimocuarta etapa del llamado a concurso efectuado por conducto de la Resolución M.J. y D.H. N° 561/05 y sus modificatorias y ampliatorias, que como Anexo I (IF-2018-XXXX IF-2018-12523539-APN-DNRNPACP#MJ) forma parte de este acto.

ARTÍCULO 2°.- Apruébase el texto que se publicará en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6° de la Resolución (ex) M.J.S. y D.H. N° 238/03 y sus modificatorias -en concordancia con el artículo 3° de la Resolución M.J. y D.H. N° 561/05 y sus modificatorias y ampliatorias-, que como Anexo II (IF-2018-12523712-APN-DNRNPACP#MJ) integra esta Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y dése para su publicación a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, y archívese.

Digitally signed by WALTER Carlos Gustavo
Date: 2018.03.22 18:51:48 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Gustavo Walter
Director Nacional
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del
Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117594
Date: 2018.03.22 18:52:20 -0300



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Anexo

Número: IF-2018-12523539-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 22 de Marzo de 2018

Referencia: EX-2018-12096367-APN-DRS#MJ NÓMINA DE REGISTROS SECCIONALES -
CONCURSOS PÚBLICOS – ETAPA 14

ANEXO I

REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR CUYA TITULARIDAD SERÁ CUBIERTA EN LA DÉCIMO CUARTA ETAPA DEL LLAMADO A CONCURSO EFECTUADO POR LA RESOLUCIÓN M.J. y D.H. N° 561/05 Y SUS COMPLEMENTARIAS Nros. 1764/06; 968/09; 2128/10; 1163/11; 1079/15; RESOL-2017-506-APN-MJ, RESOL-2017-635-APN-MJ Y RESOL-2017-946-APN-MJ

1. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE CAPITAL FEDERAL N° 10, Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES.
2. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE CAPITAL FEDERAL N° 27, Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES.
3. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE CAPITAL FEDERAL N° 46, Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES.
4. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE CAPITAL FEDERAL N° 82, Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES.
5. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE CAPITAL FEDERAL N° 84, Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES.
6. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE ADROGUÉ N° 5, Provincia de BUENOS AIRES.
7. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE AVELLANEDA N° 5, Provincia de BUENOS AIRES.
8. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE LA MATANZA N° 1, Provincia de BUENOS AIRES.
9. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE LA MATANZA N° 6, Provincia de BUENOS AIRES.
10. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE LA MATANZA N° 13, Provincia de BUENOS AIRES.
11. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE LA PLATA N° 5, Provincia de BUENOS AIRES.
12. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE LINCOLN N° 2, Provincia de BUENOS AIRES.
13. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE SAN MARTÍN N° 1,

- Provincia de BUENOS AIRES.
14. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE TORNQUIST, Provincia de BUENOS AIRES.
 15. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE JUAN JOSÉ CASTELLI, Provincia del CHACO.
 16. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE DIAMANTE, Provincia de ENTRE RÍOS.
 17. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE NEUQUÉN N° 1, Provincia del NEUQUÉN.
 18. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE VILLA LA ANGOSTURA, Provincia del NEUQUÉN.
 19. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE ALCORTA, Provincia de SANTA FE.
 20. REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE USHUAIA N° 1, Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.03.22 18:47:28 -0300

Carlos Gustavo Walter
Director Nacional
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del
Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.03.22 18:47:28 -0300



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Anexo

Número: IF-2018-12523712-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 22 de Marzo de 2018

Referencia: EX-2018-12096367-APN-DRS#MJ NÓMINA DE REGISTROS SECCIONALES -
CONCURSOS PÚBLICOS – ETAPA 14

ANEXO II

“MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS”

En el marco de la Resolución M.J. y D.H. N° 561/05 y sus complementarias N° 1764/06, 968/09, 2128/10, 1163/11; 1079/15, RESOL-2017-506-APN-MJ , RESOL-2017-635-APN-MJ y RESOL-2017-946-APN-MJ se llama a CONCURSO para cubrir el cargo de Encargado Titular de los siguientes REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR: Concurso Público N° 201: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE CAPITAL FEDERAL N° 10, Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 202: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE CAPITAL FEDERAL N° 27, Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 203: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE CAPITAL FEDERAL N° 46, Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 204: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE CAPITAL FEDERAL N° 82, Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 205: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE CAPITAL FEDERAL N° 84, Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 206: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE ADROGUÉ N° 5, Provincia de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 207: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE AVELLANEDA N° 5, Provincia de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 208: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE LA MATANZA N° 1, Provincia de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 209: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE LA MATANZA N° 6, Provincia de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 210: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE LA MATANZA N° 13, Provincia de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 211: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE LA PLATA N° 5, Provincia de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 212: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE LINCOLN N° 2, Provincia de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 213: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE SAN MARTÍN N° 1, Provincia de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 214: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE TORNQUIST, Provincia de BUENOS AIRES; Concurso Público N° 215: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE JUAN JOSÉ CASTELLI, Provincia del CHACO; Concurso Público N° 216: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE DIAMANTE, Provincia de ENTRE RÍOS; Concurso Público N°

217: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE NEUQUÉN N° 1, Provincia del NEUQUÉN; Concurso Público N° 218: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE VILLA LA ANGOSTURA, Provincia del NEUQUÉN; Concurso Público N° 219: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE ALCORTA, Provincia de SANTA FE; Concurso Público N° 220: REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE USHUAIA N° 1, Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

La convocatoria a la inscripción será dispuesta por la DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS dentro de los QUINCE (15) días siguientes a esta publicación y dada a conocer a través del BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA y la página web del organismo (www.dnrpa.gov.ar).

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.03.22 18:49:07 -0300

Carlos Gustavo Walter
Director Nacional
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del
Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.03.22 18:49:08 -0300